



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA No 060-2004-ALC/MSI

San Isidro, 15 MAR. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO;

Que, por Resolución de Alcaldía No 058-04 de fecha 11/03/04 se encargó las funciones de Gerente Municipal al señor Roberto López Bustillo, con retención de su cargo de Gerente de Rentas, durante el período vacacional del titular, del 15 de Marzo al 13 de Abril del 2004.

Que, el señor Roberto López Bustillo ha asumido las funciones de Gerente Municipal, las que significan una carga de responsabilidad y de trabajo muy significativas que le imposibilitan atender con la misma eficiencia las funciones de Gerente de Rentas que retiene, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 058-2004-ALC/MSI;

Que, es conveniente por tanto, encargar las funciones de la Gerencia de Rentas a un ejecutivo que reúna los requisitos para que asuma en forma interina estas funciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo No. 005-90-PCM de 17 de Enero de 1990;

En uso de las facultades conferidas en el Artículo 20° Inciso 18) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No. 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR al señor Andrés Alcalde las funciones de Gerente de Rentas, con retención de su cargo de Sub-Gerente de Recaudación y Control a partir de la fecha hasta el 13 de Abril del año 2004.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**

DISTRIBUCION:
c.c.: ALC
ORG.MSI
INT.